

Oficio No. INE/JLE/VE/2431/2014

Heroica Puebla de Zaragoza, 30 de mayo de 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo INE/CG238/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, remito a Usted una carta donde se da el aviso correspondiente de intención de la empresa *INDICADORES E INVESTIGACIÓN APLICADA, S.C.*, para la aprobación o acreditación para la realización de encuesta de salida o conteo rápido durante el proceso electoral de la elección a Diputados Federales de los distritos 2 con cabecera en Zacatlán y distrito 3 con cabecera en Teziutlán del estado de Puebla, del próximo 07 de junio de 2015.

Por lo anterior se anexan al presente 51 fojas que integran el aviso correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.D. LUIS ZAMORA COBIÁN  
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL  
EJECUTIVA EN EL ESTADO DE PUEBLA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE PUEBLA  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

Heroica Puebla de Zaragoza, a 29 de Mayo de 2015.

Dr. Luis Zamora Cobián  
Consejero presidente de la junta local ejecutiva en el estado de Puebla  
Instituto Nacional Electoral

Oficialía de partes

El que suscribe, Mtro. Elías Aguilar García, representante legal de la empresa *Indicadores e Investigación Aplicada, S.C.*, por medio de la presente solicito a usted la aprobación o acreditación para la realización de encuesta de salida o conteo rápido durante el proceso electoral de la elección a Diputados Federales de los distritos 2 con cabecera en Zacatlán y distrito 3 con cabecera en Teziutlán del estado de Puebla, del próximo 07 de Junio de 2015. Lo anterior para dar a conocer las tendencias electorales de los ciudadanos después de emitir su voto durante la jornada electoral.

Sin otro particular, esperando contar con su apoyo, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier resolución a la presente.

Atentamente,



Mtro. Elías Aguilar García  
Director  
Indicadores, S.C.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 10:20  
CONSEJO LOCAL  
MAY 29 2015

RECIBIDO  
30 MAY 2015  
ESTADO DE PUEBLA

Indicadores e Investigación Aplicada, S.C.  
Tamarindo #42, Col. Arboledas de Guadalupe  
Puebla, Pue. C.P. 72260  
Tels. (222) 187 2130/187 2140/187 7215

Hecho en el  
DE LA EMERGENCIA  
LEGISLATIVA  
41A ORDA  
COPIA DE  
INDICADORES  
LEON COPIA  
ATA NOTARIAL

Puebla, Pue. a 30 de mayo de 2015.

A continuación se describe la documentación para acreditación de encuesta de salida o conteo rápido que se entrega a la oficialía de partes de la junta local ejecutiva del Instituto electoral nacional.

- Carta de solicitud
- Propuesta metodológica
- Trayectoria de la empresa
- Copia de identificación oficial del representante legal
- Copia del acta constitutiva de la empresa

Nombre y firma de quien recibe

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CONSEJO LOCAL

MAY 2015 10:20  
30 MAY 2015  
RECIBIDO

ESTADO DE PUEBLA

# **Encuesta de Salida Distritos Electorales Federal 2 y 3**

Presenta:

Indicadores SC

**30 de mayo de 2015**

Este documento presentan los objetivos y el diseño de investigación de un estudio tipo encuesta de salida para la elección de diputado federal en los distritos 2 y 3 en el estado de Puebla.

30 de mayo de 2015

**INDICADORES**

# 1. Objetivo del estudio

- Conocer el estado de la preferencia electoral de los ciudadanos activos electorales en los distritos electorales federales 2 y 3 del estado de Puebla.

## 2. Marco muestral

- Con la finalidad de aplicar la encuesta de salida, se consideran a una muestra de 40 secciones electorales por distrito.
- Se establece, a partir del total de electores activos votantes en 2015 el peso relativo de cada sección electoral.

## 2. Marco muestral

- Muestra Distrito 2:

	NUM FILA	DISTRITO	MUNICIPIO	SECCION	CASILLAS	Aleatorio de selección	
1	310	2	ZACATLAN	2460	3	944	1
2	314	2	ZACATLAN	2464	1	6,741	2
3	318	2	ZACATLAN	2468	7	12,538	3
4	321	2	ZACATLAN	2471	3	18,335	4
5	324	2	ZACATLAN	2474	4	24,132	5
6	328	2	ZACATLAN	2478	4	29,929	6
7	330	2	ZACATLAN	2480	5	35,726	7
8	332	2	ZACATLAN	2482	2	41,523	8
9	336	2	ZACATLAN	2486	2	47,320	9
10	189	2	CHIGNAHUAPAN	462	3	53,117	10
11	192	2	CHIGNAHUAPAN	465	2	58,914	11
12	195	2	CHIGNAHUAPAN	468	4	64,711	12
13	200	2	CHIGNAHUAPAN	473	2	70,508	13
14	206	2	CHIGNAHUAPAN	479	2	76,305	14
15	210	2	CHIGNAHUAPAN	483	3	82,102	15
16	215	2	CHIGNAHUAPAN	488	3	87,899	16
17	232	2	LIBRES	810	5	93,696	17
18	235	2	LIBRES	813	2	99,493	18
19	239	2	LIBRES	817	2	105,290	19
20	280	2	SAN SALVADOR EL SECO	1849	3	111,087	20
21	283	2	SAN SALVADOR EL SECO	1852	3	116,884	21
22	286	2	SAN SALVADOR EL SECO	1855	4	122,681	22
23	295	2	TETELA DE OCAMPO	2117	4	128,478	23
24	300	2	TETELA DE OCAMPO	2122	3	134,275	24
25	305	2	TETELA DE OCAMPO	2127	2	140,072	25
26	218	2	IXTACAMAXTITLAN	714	1	145,869	26
27	222	2	IXTACAMAXTITLAN	718	3	151,666	27
28	228	2	IXTACAMAXTITLAN	724	2	157,463	28
29	245	2	NOPALUCAN	847	4	163,260	29
30	248	2	NOPALUCAN	851	3	169,057	30
31	262	2	RAFAEL LARA GRAJALES	1636	3	174,854	31
32	266	2	RAFAEL LARA GRAJALES	1640	2	180,651	32
33	254	2	ORIENTAL	875	2	186,448	33
34	258	2	ORIENTAL	879	2	192,245	34
35	290	2	SOLTEPEC	1892	3	198,042	35
36	179	2	AHUAZOTEPEC	75	3	203,839	36
37	182	2	AHUAZOTEPEC	78	1	209,636	37
38	278	2	SAN NICOLAS BUENOS AIRES	1792	2	215,433	38
39	187	2	AQUIXTLA	138	1	221,230	39
40	251	2	OCOTEPEC	854	2	227,027	40

## 2. Marco muestral

- Muestra Distrito 3:

	NUM FILA	DISTRITO	MUNICIPIO	SECCION	CASILLAS	Aleatorio de selección	
1	3	3	TEZIUTLAN	2136	5	6,453	1
2	5	3	TEZIUTLAN	2138	2	10,031	2
3	9	3	TEZIUTLAN	2142	3	15,806	3
4	15	3	TEZIUTLAN	2148	2	21,514	4
5	21	3	TEZIUTLAN	2154	3	28,475	5
6	25	3	TEZIUTLAN	2158	4	34,298	6
7	29	3	TEZIUTLAN	2162	3	39,743	7
8	31	3	TEZIUTLAN	2164	5	45,186	8
9	34	3	TEZIUTLAN	2167	4	49,729	9
10	37	3	TEZIUTLAN	2170	2	55,948	10
11	40	3	TEZIUTLAN	2173	6	61,508	11
12	44	3	TLATLAUQUITEPEC	2274	2	68,114	12
13	49	3	TLATLAUQUITEPEC	2279	3	73,226	13
14	53	3	TLATLAUQUITEPEC	2283	3	79,206	14
15	57	3	TLATLAUQUITEPEC	2287	4	86,506	15
16	59	3	TLATLAUQUITEPEC	2289	3	90,359	16
17	63	3	TLATLAUQUITEPEC	2293	3	96,003	17
18	66	3	XIUTETELCO	2394	4	101,857	18
19	70	3	XIUTETELCO	2398	3	108,617	19
20	73	3	XIUTETELCO	2401	3	114,775	20
21	76	3	XIUTETELCO	2404	2	118,853	21
22	81	3	HUEYTAMALCO	682	3	125,381	22
23	86	3	HUEYTAMALCO	687	3	131,771	23
24	91	3	HUEYTAMALCO	692	3	136,616	24
25	95	3	CHICHQUILA	433	3	142,919	25
26	100	3	CHICHQUILA	438	4	148,661	26
27	105	3	QUIMIXTLAN	1630	2	153,802	27
28	110	3	QUIMIXTLAN	1635	3	160,243	28
29	113	3	CHILCHOTLA	507	2	164,660	29
30	117	3	CHILCHOTLA	511	2	171,088	30
31	120	3	TEPEYAHUALCO	2111	2	175,757	31
32	124	3	TEPEYAHUALCO	2115	2	181,719	32
33	127	3	ZARAGOZA	2504	4	187,643	33
34	131	3	CUYOACO	364	2	193,535	34
35	135	3	CUYOACO	368	2	199,384	35
36	139	3	GUADALUPE VICTORIA	556	3	206,170	36
37	143	3	GUADALUPE VICTORIA	560	1	210,678	37
38	151	3	ACATENO	23	2	216,231	38
39	160	3	LAFRAGUA	805	1	222,096	39
40	77	3	TENAMPULCO	2027	2	227,660	40

### 3. Diseño muestral

Una muestra poblacional es una selección de elementos de un grupo de datos, con el fin de hacer inferencias sobre la población, es decir, tomando una muestra significativa de la población, se podrá tener conocimiento de la preferencia electoral a Diputado Federal. Esta selección se lleva a cabo aplicando procedimientos estadísticos y adecuándolo a las necesidades requeridas.

En nuestro caso, al plantear el problema se determinó que se buscaría un tamaño de muestra, esto con el fin de lograr confiabilidad en nuestro estudio.

Posteriormente se consideraron a los 2 DF y se calculó un tamaño de muestra aplicando una formula, de acuerdo a la teoría de distribución normal y se determinó lo siguiente:

$$N = Z^2 (P*Q)/e^2$$

N = Estimación de la muestra

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de no éxito

e = Error estimado

Z = Confiabilidad

$$N = (2.4)^2 (.5)(.5)/(.0235)^2$$

$$N = 5.76( 0.25)/( 0.00055225)$$

$$N = 1.44/0.00055225$$

$$N = 2,600$$

Esto significa que debemos realizar 2,600 mediciones de voto en todo el municipio para tener un margen de error de +/- 2.35% con un nivel de confianza del 97%.  
(en cada corte)

## Criterios de estratificación:

1. Distritos: Se distribuyeron las 2,600 entrevistas en los 2 distritos distribuidos proporcionales al peso de cada distrito

DF	Entrevistas	Peso
2	1300	50
3	1300	50
	2600	100%

2. Número de Secciones: Para cada DF, se estimó un intervalo de selección de acuerdo a la votación mínima esperada resultando 80 secciones

DF	Entrevistas
2	40
3	40
	80

## 4. Método de recolección

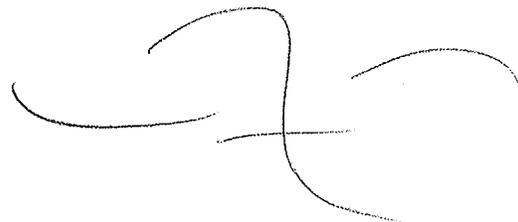
- **Técnica de levantamiento en campo:**  
~~Entrevista~~ vía personal de forma sistemática, en donde se tomará la opinión de cada tercer persona que pase a votar
- **Patrocinador:** Diario de Teziutlán
- **Cobertura:** Distrito 2 y 3.
- **Confiabilidad Estadística:** 98%.
- **Grado de error estadístico:** +/- 2% a nivel de distrito.
- **Cortes:** 10, 12 , 15 y 18 horas.
- **Software a utilizar:** Programa de análisis SPSS

- **Número de observaciones:** Es necesario realizar al menos 2,600 entrevistas en forma general, distribuidas en 80 secciones electorales.

---

- **Requerimientos humanos y tecnológicos:** El modelo propuesto requiere 100 encuestadores, 20 coordinadores y 20 capturitas, equipo de cómputo en red 25 y papeletas para votación 5,600.
- **Captación de datos**
- Se realizarán tres cortes de medición, 11:00 hrs, 13:00 hrs y 17:00 hrs.
- **Resultados**
- Se estima que cada investigador de campo (encuestador) realice de 90 a 120 entrevistas, dependiendo de la afluencia de personas que asistan a las casillas electores. Esto es recolectar, un total de 3,600 votos aproximadamente.

- El costo por la encuesta de salida de cada distrito electoral es de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN) IVA incluido.
- Costo total por dos distrito es de \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 MN)



# Trayectoria : Indicadores SC.

Indicadores SC  
de Mayo de 2015

## Nuestro origen

- Indicadores S.C. es una empresa mexicana, fundada desde 1999, enfocada en la elaboración de sistemas de medición para evaluar la rentabilidad de la comunicación en los procesos electorales, servicios en la gestión gubernamental, servicios educativos y marcas en los mercados de consumo masivo.

# Nuestra misión

- Ayudar a los partidos políticos, gobiernos e instituciones privadas a comunicar sus beneficios y logros a los ciudadanos, en línea con su posicionamiento e ideología.

## Valores

- *Confiabilidad de la información.*
- *Multidisciplina en el estudio de situaciones actuales.*
- *Adaptabilidad al cambio constante de los mercados.*
- *Respuesta inmediata a las necesidades de los clientes.*
- *Uso adecuado de la tecnología y el conocimiento aplicado a la sociedad diversificada, donde los mensajes son polisémicos.*

## Estudios

- *Hoy, cuando empresas, gobiernos e instituciones tienen frente a sí el reto de la búsqueda de fidelidad y adaptación cotidiana en actividades que requieren resultados a corto plazo, Indicadores S.C., ofrece diversos productos para empresas, gobiernos y partidos políticos.*

# **Empresas**

- 1. Estructura y Segmentación de Mercados**
- 2. Evaluación de las Necesidades de Comunicación Corporativa**
- 3. Auditoría de Calidad de Servicio**

# **Gobiernos**

- 1. Auditoría de Calidad del Servicio Público**
- 2. Tracking Gubernamental**
- 3. Evaluación de Necesidades de Comunicación Gubernamental**

# Partidos

1. *Segmentación y Estructura Electoral*
2. *Encuesta Electoral*
3. *Tracking Electoral*

# Trayectoria

## Para comunicación gubernamental

1. Secretaría de Desarrollo Social  
2013 y 2014.
2. Gobierno del Estado de Veracruz  
2001, 2002, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3. Comité de la Feria de Puebla  
2001, 2002, , 2004 y 2005.
4. Gobierno del Estado de Jalisco  
2001, 2002, 2003, 2013. y 2014.
5. Gobierno del Estado de Veracruz  
2002, 2003 y 2007.
6. Ayuntamiento de Chignahuapan  
2014.
7. Ayuntamiento de Guadalajara  
2000, 2010 y 2011.
8. Ayuntamiento de Huauchinango  
2005, 2006, 2007 y 2011.
9. Ayuntamiento del Municipio de Puebla  
2001, 2002, 2005 y 2007.
10. Ayuntamiento de Sahuayo  
2002, 2003 y 2004.
11. Ayuntamiento de San Juan del Río  
2011.
12. Ayuntamiento de Tepic  
2005, 2006, 2007 y 2008.
13. Ayuntamiento de Tlaxcala  
2002 y 2003.
14. Ayuntamiento de Zapopan  
2004, 2005 y 2006.
15. Ayuntamiento de Zacatlán  
2008, 2009, 2010, 2012 y 2014.
16. Ayuntamiento de Zihuatanejo  
2011.

## Para marcas de consumo

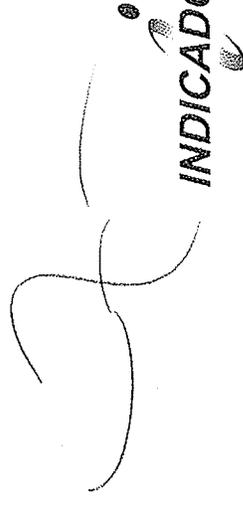
1. Crediland 2001
2. Don Mueble 2003, 2005, 2008 y 2009.
3. Grupo ITISA 2003
4. Grupo Vitro en Guatemala 2002
5. Grupo Modelo 2009, 2010 y 2011.
6. Innovation for Poverty Actions 2007
7. ITESM Veracruz 2008
8. Jugos del Valle Internacional en San Salvador 1999
9. La Rosa Dulces 2005
10. Proecología 2003
11. TV Azteca de Oriente 2003, 2004 y 2005
12. Universal de Puebla 2001
13. Universidad ANAHUAC 2000
14. Universidad de las Américas, P. 2002, 2003, 2004, 2005 y 2009.
15. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca 2011
16. Volkswagen de México 2011, 2012, 2013 y 2014.

## Para partidos políticos y candidatos

1. Baja California 2010.
2. Baja California Sur 2010 y 2011.
3. Campeche 2006, 2011-2012.
4. Chiapas 2010.
5. Edomex 2011 y 2012.
6. Distrito Federal 2012, 2014 y 2015.
7. Guerrero 1998, 2001, 2004, 2008, 2009, 2011 y 2012.
8. Guanajuato 2012.
9. Jalisco 2000, 2003, 2005, 2006, 2008, 2008, 2009, 2012 y 2014.
10. Michoacán 2011.
11. Morelos 2009 y 2012.
12. Nayarit: 1999, 2003, 2008, 2011 y 2014.
13. Puebla 2000, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2009, 2010, 2012, 2013 y 2015.
14. Oaxaca 2013.
15. Querétaro 2011.
16. Quintana Roo 1999 y 2005.
17. San Luis Potosí 2009 y 2015.
18. Tamaulipas 2008 y 2009.
19. Tabasco 2006 y 2012.
20. Tlaxcala 2006, 2007, 2010, 2012.
21. Veracruz 2003, 2006, 2007 Y 2009.

## Contacto

- [www.indicadores.com](http://www.indicadores.com)
- [ellas.aguliar@indicadores.com](mailto:ellas.aguliar@indicadores.com)
- **CIUDAD DE MÉXICO**
  - Paseo de la Reforma #350 piso 10 y 11
  - Colonia Juárez C.P. 06000
  - Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
  - Teléfono: 01 (55) 91 71 17 19
- **PUEBLA**
  - Tamarindo #42
  - Colonia Arboledas de Guadalupe C.P. 72260
  - Puebla, Pue.
  - Teléfono: 01 (222) 1 87 21 30



INDICADORES

